

**DISCURSO DEL CJE CON MOTIVO DEL DÍA DEL
SOLDADO CONSCRIPTO Y LA CONMEMORACIÓN
DEL 10º ANIVERSARIO DE LA TRAGEDIA DE ANTUCO**

Regimiento Reforzado N°17 “Los Ángeles”

18 DE MAYO DE 2015.

HOY, EN UN AMBIENTE DE MUCHA EMOCIÓN Y SOLEMNIDAD, EL EJÉRCITO DE CHILE CONMEMORA EL DÍA DEL SOLDADO CONSCRIPTO QUE EN ESTA OPORTUNIDAD ADQUIERE UNA ESPECIAL TRASCENDENCIA, YA QUE COINCIDE CON EL DÉCIMO ANIVERSARIO DE LA TRAGEDIA DE ANTUCO CUYAS CONSECUENCIAS Y LECCIONES ASUMIMOS EN TODAS SUS DIMENSIONES.

ESTA CEREMONIA MILITAR, DE PROFUNDA SIGNIFICACIÓN SE REPLICA EN TODAS LAS GUARNICIONES DEL PAÍS PARA HACER LLEGAR A CADA UNO DE LOS SOLDADOS CONSCRIPTOS UN

MENSAJE DE APRECIO POR SU APORTE A LA PERMANENTE RENOVACIÓN DE LA INSTITUCIÓN: SON LA JUVENTUD Y EL ALIENTO QUE NUESTRA PATRIA GENEROSAMENTE OFRECE PARA QUE EL EJÉRCITO DE CHILE CUMPLA CON LAS MISIONES QUE LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES LE ENCOMIENDAN.

HAY CONSENSO ENTRE LOS HISTORIADORES DE LAS DIVERSAS TENDENCIAS POLÍTICAS QUE LA CONSCRIPCIÓN HA SIDO UN FACTOR DE UNIDAD NACIONAL, FORJÓ UN CARÁCTER HOMOGÉNEO Y ESTABLECIÓ UN LIDERAZGO DE CAPACIDAD DEL PUEBLO CHILENO EN TODAS LAS REGIONES Y PUEBLOS DE CHILE.

LA PRESENCIA DE LA MUJER EN NUESTRO EJÉRCITO YA SE RECONOCE EN LAS GUERRAS EN QUE CHILE PARTICIPÓ DURANTE EL SIGLO XIX.

SIN EMBARGO, SU INTEGRACIÓN A LA INSTITUCIÓN SE INICIA FORMALMENTE EL AÑO 1974. A PARTIR DE ESOS MOMENTOS, EL SERVICIO MILITAR FEMENINO VOLUNTARIO, HA TENIDO UN PROCESO DE EVOLUCIÓN QUE SE CONSOLIDÓ EN 1978 CON LA MODIFICACIÓN DE LA LEY “SOBRE RECLUTAMIENTO Y MOVILIZACIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS”, ESTABLECIÉNDOSE QUE “EL DEBER MILITAR SE EXTIENDE A TODAS LAS PERSONAS, SIN DISTINCIÓN DE SEXO”.

EN LA ACTUALIDAD SON MÁS DE 1.500 LAS MUJERES QUE, CON GRAN ENTUSIASMO Y SINGULAR EFICIENCIA, REALIZAN SU SERVICIO MILITAR EN EL EJÉRCITO.

LA INCLUSIÓN ES PARTE DE NUESTRA INSTITUCIÓN CONFORMADA POR MILES DE PERSONAS CON CARACTERÍSTICAS MUY DIVERSAS, REFLEJO DE LA SOCIEDAD A LA CUAL PERTENECEMOS, PERO DONDE TODOS POSEEN

UNA CARACTERÍSTICA EN COMÚN: EL AMOR A LA PATRIA.

EL EJÉRCITO ACOGE A TODA PERSONA CON VOCACIÓN DE SERVICIO, SALUD COMPATIBLE Y QUE, VOLUNTARIAMENTE, DESEE INTEGRAR SUS FILAS PARA SERVIR A CHILE Y A SU GENTE, CUMPLIENDO LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS SEGÚN CATEGORÍA Y MODALIDAD DE INGRESO. SÓLO PEDIMOS ADSCRIBIR A LOS VALORES Y DISCIPLINA QUE TODA ORGANIZACIÓN MILITAR DEBE POSEER PARA CUMPLIR CON SUS FUNCIONES.

LOS CHILENOS QUE SIENTAN EL LLAMADO DEL SERVICIO A LA PATRIA SON BIENVENIDOS. NUESTRO EJÉRCITO ES PARTE DE LA SOCIEDAD Y COMO TAL, ESTÁ SIEMPRE ATENTO A LA EVOLUCIÓN DE ÉSTA.

RESULTA MUY GRATO RECONOCER
PÚBLICAMENTE QUE LOS SOLDADOS

CONSCRIPTOS, QUE AÑO A AÑO CUMPLEN CON SU DEBER CÍVICO, NOS PERMITEN ALCANZAR UN DESARROLLO CUALITATIVO EN LAS MISIONES PROPIAS DE UN EJÉRCITO PROFESIONAL, VOCACIONAL, BASADO EN VIRTUDES, PRINCIPIOS Y VALORES QUE LO HACEN DISCIPLINADO, EFICIENTE, NO DELIBERANTE Y APOLÍTICO, CONTRIBUYENTE A LA PAZ Y A LA SEGURIDAD NACIONAL.

LA CONMEMORACIÓN QUE HOY NOS REÚNE, FUE DECRETADA EL 18 DE MAYO DEL AÑO 2007, POR S.E. LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA, SEÑORA MICHELLE BACHELET JERIA, INSTAURANDO ESE DÍA COMO EL “DÍA DEL SOLDADO CONSCRIPTO”.

ESTA INICIATIVA PRESIDENCIAL, QUE DESTACA EL VALOR Y APORTE DEL JOVEN CHILENO PARA SERVIR A CHILE, COINCIDE ESTE AÑO CON EL DÉCIMO ANIVERSARIO DE UN INFAUSTO Y DOLOROSO ACONTECIMIENTO: LA TRAGEDIA DE ANTUCO.

ESTA CONMEMORACIÓN EVOCA EL SUFRIMIENTO DE LAS VÍCTIMAS, SUS FAMILIAS, AMIGOS Y COMPAÑEROS DE ARMAS, Y CONSIGNA LOS COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES ASUMIDOS POR EL EJÉRCITO POR EL ETERNO RECONOCIMIENTO A LOS 45 MÁRTIRES; LAS OBLIGACIONES INSTITUCIONALES PARA MITIGAR LAS IRREPARABLES PÉRDIDAS Y PADECIMIENTOS DE SUS SERES QUERIDOS Y; PARA ELEVAR LAS EXIGENCIAS Y REVISAR LOS PROCEDIMIENTOS DESTINADOS A PREVENIR Y EVITAR LA REPETICIÓN DE TRAGEDIAS SIMILARES.

SUS FAMILIAS PERDIERON A HIJOS Y HERMANOS Y NOSOTROS PERDIMOS A CAMARADAS CUYO DOLOR AÚN NOS ACOMPAÑA.

QUISIERA TAMBIEN RECORDAR A QUIENES EN SU MOMENTO TUVIERON LA DURA TAREA DEL RESCATE EN ESTA TRAGEDIA, CUYO SACRIFICIO

MERECE SER RECORDADO, NO TREPIDANDO EN ARRIESGAR SUS VIDAS HACIENDO CARNE NUESTRO COMPROMISO QUE NUNCA ABANDONAMOS A UN CAMARADA.

ESTE ACTO RECORDATORIO, JUNTO A MUCHAS OTRAS INICIATIVAS DESPLEGADAS DURANTE LA ÚLTIMA DÉCADA, AFIANZA EL COMPROMISO DE MANTENER VIVA LA MEMORIA DE 45 DE LOS NUESTROS, Y PARA VELAR PORQUE JAMÁS VUELVA A REPETIRSE UNA TRAGEDIA COMO LA OCURRIDA.

A 10 AÑOS DE SUCEDIDO, PUEDO SEÑALAR QUE EL EJÉRCITO DE CHILE, HA HONRADO SU PALABRA EMPEÑADA, CONTRIBUYENDO, DENTRO DE LO QUE HA SIDO POSIBLE, A MITIGAR EL IRREPARABLE DAÑO SUFRIDO POR LA PÉRDIDA DE NUESTROS QUERIDOS Y RECORDADOS MÁRTIRES.

EL INMENSO DOLOR Y LAS PÉRDIDAS DE VIDAS SURGIDAS DE ESTA TRAGEDIA, QUE NO ADMITEN

MEDICIÓN HUMANA, PERMANECERÁN IMBORRABLES EN NUESTRA MEMORIA Y SON PARTE DE NUESTRA HISTORIA COMO LO FUERA EL DESASTRE DE ALPATACAL Y OTRAS TRAGEDIAS QUE HAN ENLUTADO A LA INSTITUCIÓN.

EN CADA UNA, EL EJÉRCITO SE HA ESFORZADO POR HONRAR A SUS MÁRTIRES Y CUMPLIR CON LA RESPONSABILIDAD CONTRAÍDA CON LOS FAMILIARES DE LAS VÍCTIMAS, ACOMPAÑÁNDOLOS Y DIGNIFICANDO LA MEMORIA Y ENTREGA SUBLIME DE SUS SERES QUERIDOS QUE SE MARCHARON, MANTENIENDO VIVA LA HISTORIA, SU EJEMPLO DE VIDA Y EL INCONMENSURABLE VALOR DE ESTOS JÓVENES MILITARES.

QUIERO ASEGURARLES A SUS DISTINGUIDAS FAMILIAS QUE SUS HIJOS FUERON, SON Y CONTINUARÁN SIENDO MUY IMPORTANTES PARA EL

EJÉRCITO; Y QUE LO OCURRIDO CONSTITUYÓ UNA LECCIÓN DE VIDA PARA TODOS NOSOTROS.

LOS SOLDADOS NOS PREPARAMOS PARA SITUACIONES DURAS, PERO NADA DUELE MÁS EN EL ALMA DE UN MILITAR QUE LA CAÍDA DE SUS PROPIOS CAMARADAS Y POR ELLO ES QUE MANIFIESTO NUESTRO COMPROMISO QUE A NUESTROS CAÍDOS, NO LOS OLVIDAREMOS.

EL PERSONAL DEL REGIMIENTO REFORZADO Nº17 “LOS ÁNGELES”, QUE NO CORRIÓ EL TRÁGICO DESTINO DE SUS 45 CAMARADAS Y AMIGOS, Y QUE FUERON ACTORES VIVENCIALES DE UNA EXPERIENCIA DURÍSIMA, HAN CONTINUADO APORTANDO AL EJÉRCITO CON SUS CONOCIMIENTOS, LECCIONES APRENDIDAS, FUERZA Y CONVICCIÓN. MI RECONOCIMIENTO POR SU APORTE Y MUESTRAS DE ENTEREZA Y FORTALEZA EXHIBIDAS.

MUCHOS EJEMPLOS DE ENTREGA Y DEDICACIÓN PROFESIONAL SE HAN VISTO EN ESTOS AÑOS. COMO UNA FORMA DE REPRESENTARLO, QUISIERA DESTACAR A LAS ASISTENTES SOCIALES QUE HAN APOYADO AL REGIMIENTO REFORZADO N°17 “LOS ÁNGELES”, SRTA. XIMENA SALGADO FRITZ Y SRA. ANGÉLICA TORO CARVAJAL, QUIENES DESDE OCURRIDA LA TRAGEDIA, JUNTO CON CUMPLIR SUS TAREAS, HAN MOSTRADO UN ESPECIAL ESMERO, COMPROMISO, CARIÑO Y COMPRENSIÓN POR LA SITUACIÓN QUE HAN TENIDO QUE VIVIR LAS FAMILIAS DE LOS CLASES Y SOLDADOS AFECTADOS POR LA TRAGEDIA; ACTITUD QUE EL EJÉRCITO Y MUCHOS DE LOS PRESENTES QUE CONOCEN DE SU VOCACIÓN, RECONOCEN Y AGRADECEN.

LA INSTITUCIÓN RECURRIENDO A LA FORTALEZA DE SUS VALORES HA ENFRENTADO Y APRENDIDO DE ESTA TRAUMÁTICA EXPERIENCIA,

RECTIFICANDO Y CORRIGIENDO PROCEDIMIENTOS Y ADOPTANDO MEDIDAS REPARATORIAS.

EN ESTOS COMETIDOS SE INSCRIBEN, ENTRE OTROS, EL IMPULSO OTORGADO AL DENOMINADO PROYECTO TORRENTE, ORIENTADO A OPTIMIZAR NUESTRAS COMUNICACIONES; LA CREACIÓN DEL CENTRO DE LECCIONES APRENDIDAS DEL EJÉRCITO; LA INCORPORACIÓN DE LA GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL MEDIANTE LA ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y MEDIO AMBIENTE INSTITUCIONAL; LA INSTAURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PATRULLAS DE AUXILIO Y RESCATE EN MONTAÑA EN CADA UNA DE LAS UNIDADES DE ARMAS COMBINADAS DEL EJÉRCITO, PARA CONTRIBUIR EN EL ÁMBITO NACIONAL AL RESCATE DE SERES HUMANOS; LA IMPLEMENTACIÓN DE UN MÓDULO INTEGRAL DE LIDERAZGO, PARA OBTENER CAPACIDADES PARA UNA OPTIMIZACIÓN DE LA ACCIÓN DE MANDO DE LOS INTEGRANTES DE LA INSTITUCIÓN; LA

INCORPORACIÓN DE MODERNOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN PARA ENFRENTAR LAS ADVERSIDADES DE LA NATURALEZA; LA OPTIMIZACIÓN DE NUESTROS PROGRAMAS ASISTENCIALES PARA APOYAR DE LA MEJOR MANERA POSIBLE A VÍCTIMAS DE TRAGEDIAS Y; LA CREACIÓN DE LA III DIVISIÓN DE MONTAÑA, QUE PERMITE DISPONER DE UNA UNIDAD CON DOCTRINA, PREPARACIÓN, ENTRENAMIENTO, EQUIPAMIENTO, EXPERIENCIAS Y, POR SOBRE TODO, BASADA EN UNA ESTRUCTURA DE MANDOS FUNCIONALES Y SISTEMAS RELACIONADOS ENTRE SI, QUE PERMITEN EN FORMA INTEGRAL ACCIONAR EFICIENTEMENTE EN ESTE COMPLEJO ESCENARIO GEOGRÁFICO.

LA CONMEMORACIÓN DE ESTA TRAGEDIA DONDE 45 COMPATRIOTAS PERDIERON SUS VIDAS Y LAS LECCIONES OBTENIDAS DESPUÉS DE ESTE TRÁGICO EPISODIO, CONFIRMAN QUE LA COHESIÓN Y SOLIDARIDAD, EN TAN ADVERSAS

CIRCUNSTANCIAS, SON LAS VIRTUDES QUE NOS AYUDAN A CRECER Y MIRAR EL FUTURO CON MAYOR OPTIMISMO Y CONFIANZA.

EN LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL SOLDADO CONSCRIPTO Y ANTE TODOS LOS PRESENTES, EL EJÉRCITO DE CHILE RENUEVA EL COMPROMISO INSTITUCIONAL CON LAS MADRES, PADRES, HERMANOS Y FAMILIARES DE LAS VÍCTIMAS.

CON ESTE SENTIDO ACTO, EL EJÉRCITO, INSTITUCIÓN QUE HA ACOMPAÑADO A CHILE DESDE SUS ALBORES, RECUERDA UNA VEZ MÁS Y REVIVE SU PERPETUO COMPROMISO DE HONRAR A 45 DE LOS SUYOS, HACE YA 10 AÑOS, NUESTROS MÁRTIRES DE LA PAZ.

MUCHAS GRACIAS.